



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 de agosto de 1979.

Expediente N° 5.208/79

RES. N° 154/79

VISTO:

La presentación efectuada por el Ing. Juan Carlos Ibarra Alvarez, mediante la cual solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría - Dedicación Semixclusiva para desempeñarse en las Cátedras de Química Industrial I./ Química Industrial II y/o Industrias Químicas;

La necesidad de proceder a la cobertura del cargo solicitado a la mayor brevedad posible, a los efectos de un mejor y más adecuado desarrollo de los trabajos prácticos;

POR ELLO,

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1619/-79 del Poder Ejecutivo Nacional;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS.

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Llamar a inscripción de interesados, para proveer por evaluación de antecedentes y eventual exposición un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORIA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para las Cátedras de QUIMICA INDUSTRIAL I, QUIMICA INDUSTRIAL II y/o INDUSTRIAS QUIMICAS.

ARTICULO 2°: Disponer que la inscripción de interesados se efectuará en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, mediante la presentación de nota y documentación de práctica, desde el día Lunes 3 de Septiembre de 1979 hasta el día viernes 7 de septiembre de 1979, en el horario de 08,00 a 20,00 horas.

ARTICULO 3°: Disponer que el tema para la eventual exposición será dado a conocer el día martes 11 de septiembre de 1979, a horas 09,00.

ARTICULO 4°: Las eventuales pruebas de exposición se llevarán a cabo el día jueves 13 de septiembre de 1979, a horas 09,00.

ARTICULO 5°: Conformar una Comisión Asesora para evaluar los antecedentes de los postulantes al cargo llamado por medio de la presente, integrada por los siguientes docentes:

- Lic. RIGGIO, Roque - Profesor Asociado - Dedicación Exclusiva
- Ing. IBARRA ALVAREZ, Juan Carlos - Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva
- Ing. LOCATELLI, Silvano - Profesor Adjunto - Dedicación Exclusiva.



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177

SALTA (R.A.)

//...

- 2 -

RES. N° 154/79

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, comuníquese a los Señores Profesores integrantes de la Comisión Asesora, publíquese y resérvese en Mesa de Entradas del Departamento de Ciencias Exactas // Exactas hasta la fecha establecida en el Artículo 2° de la presente Resolución.

DPTO. CS. EXACTAS
RG

Lic. ROQUE RIGGIO

Secretario

Departamento de Ciencias Exactas



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

... la unidad del profesor y por ello debe considerarse que el trabajo profesional de la Universidad es el resultado de un grupo humano que sus esfuerzos en la tarea científica educativa...

... el desarrollo del profesorado de Salta...

ARTICULO 1°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, comuníquese a los Señores Profesores en Matemática y Física, en el Departamento de Ciencias Exactas y Física y Biología Académica, para que se integren por los siguientes docentes:

- Lic. Juan María...
- Lic. María Cristina...
- Lic. Irene...
- Lic. Josefina...

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a Secretaría Académica, comuníquese a los Señores Profesores en Matemática y Física, en el Departamento de Ciencias Exactas y Física y Biología Académica, para que se integren por los siguientes docentes:

- Lic. María...
- Lic. Guillermo...
- Lic. Juan...